



CONVOCATORIA No 57
SESIÓN ORDINARIA

Baeza, 21 de junio del 2024.

A LA CIUDADANÍA

Por disposición del Ingeniero Edison Tarquino Cueva Bohórquez - **Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quijos**, de conformidad con el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD; en concordancia con el Art. 26 literal b), inciso segundo de la Ordenanza de Organización, Estructura y Funcionamiento del Concejo Municipal de Quijos, se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** en la siguiente fecha y orden del día.

DÍA Y FECHA: martes, 25 de junio del 2024

HORA: 14:00

LUGAR: Auditorio del GADMQ

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha martes 18 de junio del 2024.
5. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria de fecha jueves 20 de junio del 2024.
6. Conocimiento, Análisis y Resolución del PROYECTO "VACACIONES LÚDICAS EN EL CANTÓN QUIJOS", suscrito por el Ing. Julio Reyes Director de Cultura, Turismo y Deporte, de conformidad al Memorando Nro. GADMQ-DCTPD-2024-0260-M, de fecha 20 de junio del 2024.
7. Conocimiento, Análisis y Tratamiento en segundo debate del ""PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUIJOS, DEL PERSONAL SUJETO A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIOS PÚBLICO"", de





conformidad al Memorando Nro. GADMQ-CONCEJO-2024-0351-M, de fecha 21 de junio de 2024. presentado por la Comisión de Legislación y Fiscalización.

8. Análisis y declaratoria de interés prioritario del proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO DE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA, CANTÓN QUIJOS- FASE I AGUA POTABLE", a fin de que sea postulado en la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica - STCTEA, para su financiamiento, de conformidad al Memorando Nro. GADMQ-DSPA-2024-0562-M de fecha 20 de junio de 2024.

9. Clausura.

Atentamente,

Abg. Lilia Vinueza Varela
SECRETARIA DE CONCEJO

